

# CERTIFICADO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA

**Ignacio Mora Matilla**, mayor de edad, con domicilio profesional en Calle Villanueva, 14, 4ºA, 28001 Madrid, en representación de la Compañía Aseguradora NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MEDICO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, con C.I.F. V-86444965,

## CERTIFICA:

Que la FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES AÉREOS con CIF:G13828231, tiene suscrita con esta compañía la póliza 000/238 de Accidentes, con efecto desde el 1 de enero de 2025 y vencimiento 1 de enero de 2028, confirmada la LTA establecida respecto a la segunda anualidad (1 de enero de 2026 a 1 de enero de 2027), en los siguientes términos:

**Descripción del riesgo:** ACCIDENTES TEMPORADA 2026

## Coberturas y límites:

Defunción por accidente deportivo	6010,12€
Defunción por accidente deportivo sin causa directa	1.803,03€
Invalidez permanente absoluta	12020,24€
Asistencia sanitaria por accidente deportivo	CUBIERTO
Rehabilitación por accidente deportivo	CUBIERTO
Gastos de traslado y evacuación por accidente deportivo: únicamente por ingreso en hospitales concertados	CUBIERTO
Material ortopédico por accidente deportivo (70% coste)	CUBIERTO
Gastos odonto-estomatológica por accidente deportivo	500,00€
Asistencia médica fuera de España	6010,12€

## Prima:

La prima a abonar por la FEDERACIÓN a La Mutua por el Seguro de Accidentes Deportivos objeto del presente contrato es la establecida a continuación, según el siguiente detalle:

CATEGORIAS	PRIMA	LICENCIAS ESTIMADAS
Aire Anual:	161 €	428
Aire Anual (<18):	161 €	3
Aire Semestral:	130 €	46
Aire Trimestral:	74 €	55
Aire Mensual:	64,5 €	366
Tierra Anual (<18):	2,5 €	21
Tierra Anual (>18):	4,5 €	512
Salón:	2 €	4
Supl. Biplaza:	117 €	37

Este certificado tiene únicamente validez a efectos de información y no confiere ningún derecho al portador del mismo.

A los efectos oportunos, se expide el presente Certificado, en Madrid, el 15 de Diciembre de 2025.



**Ignacio Mora Matilla**  
NUEVA MUTUA SANITARIA